

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 685

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Tarea** de concientización desarrollada por la Mesa Chubutense de Víctimas Viales. Expresión de beneplácito. **Alianiello**. (5.723-D.-2024.)

Figueroa Casas. – Ana M. Ianni. – Micaela Moran. – Blanca I. Osuna. – Jorge A. Romero. – Eduardo Tonioli. – Patricia Vásquez. – Hugo Yasky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alianiello, por el que se expresa beneplácito por la labor desarrollada por la Mesa Chubutense de Víctimas Viales, destacando su significativa contribución a la promoción de una mayor seguridad vial en dicha provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y destacar la tarea de concientización que se viene llevando a cabo desde la labor desarrollada por la Mesa Chubutense de Víctimas Viales, destacando su significativa contribución a la promoción de una mayor seguridad vial en dicha provincia.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2024.

Pamela F. Verasay. – Diego A. Giuliano. – Ana F. Aubone. – Jorge Chica. – Emiliano Estrada. – Ramiro Fernández Patri. – Maximiliano Ferraro. – Germana

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la diputada Alianiello por el que se expresa beneplácito por la labor desarrollada por la Mesa Chubutense de Víctimas Viales, destacando su significativa contribución a la promoción de una mayor seguridad vial en dicha provincia. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Pamela F. Verasay.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1) Expresar su beneplácito por la labor desarrollada por la Mesa Chubutense de Víctimas Viales, destacando su significativa contribución a la promoción de una mayor seguridad vial en dicha provincia.

2) Declarar de interés de esta Honorable Cámara la tarea de concientización que se viene llevando a cabo desde dicha Mesa Chubutense de Víctimas Viales.

Eugenia Alianiello.